Año XXXVIII.—Núm. 16.846
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

TELEFONO N.° 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1922
Sábado 29 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15 »

COLABORACION

Apuntaciones de historia local

XXIII

El ocaso de los gremios

Pero, es de notar que el nuevo incremento que tomaba en Mallorca la industria minaba los cimientos de instituciones venerandas, basadas en costumbres esencialmente cristianas. Las doctrinas de algunos idealistas Hobbes, Stuart Mill, Smith, habían logrado abrir surco en las inteligencias de casi todos nuestros hombres de Estado, comunicando por doquiera el calor de sus innovaciones en materias económicas. Los gremios, estas asociaciones, formadas en el regazo maternal de la Iglesia, tan solícita siempre del bien de los pueblos, colocados en un nuevo plano que propendía a secularizarlo todo, hubieron de sentir un escalofrío mortal, que determinó una parada brusca en su camino, acabando por petrificarse, faltos de una propia vitalidad para contrarrestar la influencia de las corrientes que se iniciaban y las presiones a que por la fuerza hubieron de someterse. La industria de entonces no llegó a adquirir el grado de esplendor que ahora tiene, pero tampoco habíase entablado esa competencia despiadada que lleva consigo como una especie de necesidad brutal de odiarse. Un individualismo, descaradamente indisciplinado, señalaba con su marca flamante las actividades fabriles, haciendo enmudecer la campana de la vecina parroquia que, con cierto aire patriarcal, marcaba el ritmo de la vida, los momentos del trabajo y del descanso.

Los flamantes sistemas económicos que tuvieron más en cuanta la cantidad en la producción que la cualidad del productor, asestaron terrible golpe a las pequeñas industrias y a los modestos industriales, reduciéndolos a la condición humillante del pauperismo, mientras acumulaban en las manos de unos pocos inmensas fortunas, o más bien, inmensas espoliaciones de los más. Floridablanca, en su afán de desarrollar el plan preconcebido, fecundo en reformas de pública utilidad, fué modificando los monopolios y privilegios que informaban el comercio con América, excepción hecha de las Vascongadas que mostráronse celosos guardadores de sus antiguas libertades, acabando por declararlo libre en todos los puertos del continente, prosiguiendo la construcción de fuentes, el fomento de los viveros de árboles, plantíos, «y otras cosas que sería largo y molesto referir» según decía el mismo en la memoria presentada a S. M. Fresca y encantadora, como un idilio de Teócrito, se nos presenta la vida gremial, cuando la contemplamos ahora, extinguida y aventadas sus cenizas, y su recuerdo como un eco perdido en los ámbitos de la historia. La cabeza de familia era inseparable de la del taller y por ese motivo no se concedía título de maestro al que no fuese cabeza de casa, ó al menos que no hubiese prestado antes juramento de contraer matrimonio, siguiendo las disposiciones de la Iglesia. Como verdaderas organizaciones tenían sus estatutos propios, donde constaban los derechos y deberes de cada individuo, que hacía prevaleciera contra las pretensiones desmesuradas de los jueces y hasta de las personas reales, repugnantes de autonomía administrativa, política y social, cuyas raíces debían buscarse en la tradición, arca sagrada de su espíritu, al que consultaban en las deliberaciones y cual otras vestales cuidaban de mantener siempre vivo.

En los gremios había establecido un orden verdaderamente jerárquico, compuesto de cónsules, mayorales *prohoms*, administradores, pabordes, priores, veedores, clavarios, síndicos, oidores, examinadores, escribanos, según que su misión fuera, policíaca o meramente financiera, a quienes seguían en grado superior los maestros, oficiales y aprendices. Tenían sus juntas en salas o en casas propias, donde guardaban el *arca* de caudales, la imagen del Santo Patrón, los libros de encartamiento, de exámenes y cuentas, y se reunían para tratar los asuntos. Todos los trabajos, de cualquier ramo fueran, eran exclusivos de los gremios instalados en la ciudad, lo cual implicaba el compromiso implícito de competencia en los trabajadores que antes debían demostrar en unos exámenes.

No nos extrañe, pues, que las obras resultasen más perfectas, y en todas ellas resplandeciese, sino los destellos del genio, al menos la habilidad y destreza en su confeccionamiento que hoy tanto encanta a nuestros operarios y artistas. Sobre la actual taberna de «Cán Gil», situada en la plaza de Santa Eulalia, existía antiguamente la sala de los albañiles. Don Bartolomé Ferrá, refrescando recuerdos de antaño, nos habla del «trispol de mitjá de Campos plé de retxes: es la trassa de un portal romá embiexat. E's sobreposats les se miran, acordant donar el títol de mestre al qui s'examinava. Tot seguit pujen, per un batiport embotejat dinc el trispol, de sa taverna de baix un paner amb dolcetes i un botil de resolis per brufar es mestre, qui desde aquella hora poria alsar já parets de més de un destre». Y en caso de no salir aprobado solamente se le autorizaba para levantar paredes de veintiun palmos, esto es, de *un destre*, mereciendo severa reprensión si se le encontraba, guardado en el bolsillo, el menor trozo de lápiz piedra. Los hortelanos tenían su sala en el «Pe de sa Farina», actualmente ocupada por el Centro Farmacéutico; los esparteros, en la Cuartera; los pescadores, en el «Puig de Sant Pere», etzetra.

Conseguido por el trabajador, mediante examen, su noble anhelo, el tributo de maestro tenía derecho a abrir nuevo taller, pagando los correspondientes derechos a la cofradía y comprando las herramientas de su oficio, si bien con la limitación de no poder ejercer otro, ni tener a sus órdedes más de uno o dos oficiales e igual número de aprendices.

¡Como se regularizaba la producción y el trabajo! Era de ver el espectáculo que daban los gremios al salir corporativamente, bien para vindicar el prestigio de sus libertades amenazadas por la agresión de fuera, asistir a las recepciones reales, o a los actos religiosos, bajo sus banderas henchidas por un viento de gloria, o tras las imágenes de sus santos patronos.

Los peraires, de Santa Práxedes; los albañiles, de los cuatro santos coronados; los herreros, de Santa Apolonia; los tejedores de lino, de Nuestra Señora de la Esperanza; los carpinteros de S. José; los pintores de S. Lucas; los zapateros, de S. Crispín; los alfareros, de la Santísima Trinidad; los pescadores, de S. Pedro; los carniceros, de S. Bartolomé; los hortelanos, de Jesús Resucitado, *et sic de caeteris*.

Los exámenes rodeaban a los de arriba de una manifiesta y probada superioridad, que nacía, no del soborno, sino de lo suficiencia en el trabajo, inspirando a la vez en los de abajo un cierto respeto casi religioso. Todos tenían participación en los fondos propios de la asociación, veíase acrecentado con bienes e ingresos, provenientes de censos, fincas rústicas, cuotas semanales, tercias impuestas a determinadas materias, multas, permitiendo así a los agremiados, en casos de enfermedades, ser socorridos honradamente con asistencia médica, medicinas y alimentos, socorros imperfectamente suplantados hoy por innúmeras sociedades que a veces no pueden cumplir sus compromisos benéficos, en detrimento del desventurado.

Con la libertad del trabajo, la bondad en la fabricación sucumbió, arrastrando consigo girones de la vida obrera dignificada. Las ordenaciones *dels blanquers* prohibían comprar *mes de sent pells de mascle* y la dels *assahonadors*, las primeras materias en otro almacén que no fuese el gremial, y las de los horneros exigía los derechos de entrada a a los que residían fuera de la ciudad, llamados *dels flaquers*, y otras muchas disposiciones y minucias que no es del caso referir, por no dar desmesuradas proporciones al presente artículo, observadas en los buenos días de saludable influencia gremial.

En el año que vamos historiando, siguiendo el plan que me trazé al principio, las ordenaciones eran ya sencillamente letra muerta. *Els prohoms* que en cada calle ejercían una estrecha vigilancia en los talleres para garantizar la bondad de la manufactura, no tenían razón de ser. En 29 de abril algunos transportantes de aceite, con gran celo de su profesión, viéronse en el caso de tener que denunciar la manera arbitraria como era elegido el mayoral. Antes se avisaban los agremiados y éste se nombraba mediante el resultado obtenido por los votos de todos, manifestado por boletines. De los cuatro que en el primer escrutinio salían en mayor número de votos, se sacaba uno por suerte, en cuyo favor quedaba el empleo de mayoral, pudiendo ser reelegido el saliente. Tal era la manera de gobernarse según la costumbre y las disposiciones sancionadas.

No obstante, desde dos años a esta parte dejáronse de observar los requisitos legales, abriéndose la puerta a la arbitrariedad, pues se avisó a los interesados, no para verificarse la elección en la casa del Banco del aceite, sino ante los Caballeros Regidores, don Pedro Antonio Gallard del Cañar, y don Mariano Cererols, quienes substituyeron los boletines por el voto emitido de palabra, resultando que muchos, ignorando la novedad, quedáronse privados de uno y de otro. Los autores de la protesta, Ferrer, Alemany, Nicolau y Vidal, que seguramente excederíanse por la acritud de los términos más allá de lo que la prudencia dicta, recibieron el castigo de dar una satisfacción personal al señor Cererols y a pagar una multa de veinte sueldos, aplicados al Hospital. Por ser la plaza del Banco del aceite una de las más típicas de la ciudad, reproduzcamos lo que de ella nos dice el señor Ferrá. «Consistía en un porxo cubert de cuatre aigovessos, tancada per barres de pedra viva, ran dels quals els amos i traginers duian oli a vendre, estenent els odres amb un platet fi blanc, demunt cada un per a que el poguéssin tastar els compradors. Un sanceristet dalt una capelleta, d'esquena a n' el quarto de les mesures del cobrador del impost, sempre llum encés, guardava aquell Banc. Encare més; fassem memoria de una sabonería existent allá prop, dins el pati de la qual s'hi veia, desde fora, un Sant Miguel de pedra (que va anar a parar a Aufabia) com si estigués allá per defensar aquell senzill mercat».

Antonio PONS. Pbro.

COLABORACION

El próximo Concurso

nacional de Ganados del 20 al 28 de Mayo

Es éste el cuarto Concurso organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino y que por los trabajos realizados y el aumento de las secciones demuestra un mayor conocimiento de la ganadería española, por la que no se recatan estímulos para su mayor fomento.

Este Concurso lo integran 489 secciones, por abarcar como ya se ha dicho en otra ocasión, en estas columnas, las industrias lácteas, las derivadas de la ganadería, las de maquinaria agrícola y las de acción social, es decir, 227 secciones más que la del último Concurso celebrado en 1913 y este aumento es prueba evidente, de aliento y estímulo que reconforta a los entusiastas y atrae a los escépticos e indiferentes, señalándoles caminos mejores a los seguidos hasta la fecha.

La riqueza pecuaria con sus Concursos celebrados en la capital de la nación y hasta en sus más apartados pueblos han logrado realizar acumulación, que no es factible improvisar cuando menos en cantidad suficiente para las necesidades nacionales, con lo que ha prestado un servicio altamente importante por su gran influencia en la paz y tranquilidad que ha proporcionado, pues son contados los países que desde el año 1914 podían bastarse a sí mismos en productos pecuarios.

Creíase en España, tan propensa a cultivar el pesimismo, que no estaba en condiciones de surtir con productos pecuarios los mercados y las labores agrícolas, y los hechos se encargaron de desmentir aquellos infundios y nuestros mercados dispusieron de carne, leche, lana, pieles, animales de trabajo y diversos productos en la medida de las necesidades, llegando algunos a sobrar, como la carne y derivados lácteos que no experimentaron el alza en los precios que otros productos, ni siquiera con el coste de los piensos y materias primas para su obtención, no obstante las difíciles circunstancias que se atravesaban con motivo de la guerra europea.

A este gran Certámen no concursará Baleares, apesar de haberse sexalado premios especiales para su ganado asnal, de cerda y aves de raza menorquina, pues terminado el plazo, ninguna inscripción ha sido presentada y es de sentir tal absentismo porque en estas islas, las indicadas especies, figuran, por su importancia, en las obras de zootecnia y así lo confirman la visita de extranjeros que aquí vienen para adquirir reproductores para la mejora y cruzamiento de sus razas y por este enunciado bien merecía que como acto de presencia se acudiera al Concurso para expositar lo genuinamente nuestro y además los ganaderos aprenderían y se orientarían en tan portentoso medio de enseñanza, que tanto necesitan estas islas como lo evidencia el no explotar y mejorar por la selección de las tres ramas indicadas, que no nos cansaremos de repetir son los garañones, cerdos y aves de raza menorquina.

Y es tanto más de sentir la ausencia en tan halagüeña manifestación de la riqueza pecuaria porque hasta el presente Baleares en sus últimos concursos celebrados en Palma, Lluchmayor, Manacor, Ciudadela y La Puebla, exteriorizó su gran interés para la agricultura y confiados vivíamos en que había arraigado en la clase agro-pecuaria el Real Decreto publicado por el Ministro de Fomento, don Augusto González Besada; de muy grato recuerdo, por el plan de reorganización de agricultura y ganadería, entre el que figuraban los Concursos regionales y nacional, en el que se hacían atinadísimas consideraciones para la mejora de las razas y de sus aptitudes.

Este Concurso se amplía y tienen cabida una de las más útiles manifestaciones de la agricultura y cunicultura, antes tan empíricamente explotadas y ahora tan científicamente implantadas con modernos procedimientos, que significan una transformación radical y una producción mucho más elevada y en la que seguramente se darán a conocer las más importantes razas y material para la mayor unión entre los aficionados, ansiosos de aprender y de perfeccionarse en el orden industrial y que por la importancia que ya tiene hoy en Mallorca esta cría, es de esperar que nuestros modestos criadores tomarán buena nota para implantarla también con los últimos procedimientos científicos, para alcanzar mucha carne y sedosa piel.

Para que se tenga una idea del magnífico proyecto realizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino para celebrar este gran festival de cultura, fuente de nuevos horizontes para otros certámenes de especialización que constituyan escuela permanente, en donde aprendan y renuevan sus estímulos los ganaderos y los industriales, transcribimos el Presupuesto de las Obras y otros gastos para el Concurso nacional de Ganados y que es el siguiente:

Explanación y movimiento de tierras en la Red Casa de Campo 181.870'42 ptas.

Conducción de aguas, tubería, depósitos, luz, fuerza motriz, etc., 26.036 id.

Pabellón central del Concurso y pabellón de industrias, 230.915'41 ptas.

Pabellones para ganado caballar, vacuno y «boxs», 360.733 67 id.

Instalaciones, para ganado lanar, cabrío y cerda, 98.338'10 ptas.

Instalaciones para avicultura, cunicultura y agricultura, 25.600 id.

Premios para las diferentes secciones, 400.550 ptas.

Programas, carteles, catálogos, etc., 42.492'74 id.

Servicios auxiliares, enfermería, gastos varios 62.000 id.

Total.—1.464 536'34 ptas.

Es un sacrificio que la Corporación viene realizando para reunir en campo tan adecuado cuantas edificaciones y servicios sean indispensables para el éxito del certámen de esta naturaleza y que aunque parezca elevada esta cifra no representa en total ni siquiera lo que muchas naciones de Europa y algunas de América invierten anualmente para premios en sus Concursos nacionales para estímulo a los ganaderos y orientar las industrias complementarias en sentido progresivo.

La Comisión especial de esta Exposición la forman don Antonio Santa Cruz, Barón de Audilla, marqués de Corpa, Conde de Montornés, vizconde de San Antonio, don Ignocente Vazquez, don José Antonio Quijano, don José María Zorita, marqués de la Frontera y marqués de Casa-Pacheco.

Antonio BOSCH

Inspector de Higiene pecuaria de Baleares.

DEL RINCÓN BALEAR

Acuarelas mallorquinas

En un momento en que la vida parece que se ha detenido en su marcha constante; aquí, en lo alto de la atalaya, recostados en tierra, no se ve más que el cielo, ni llega más rumor que el del mar; y en el del cielo una solitaria nube blanca galopa ligera sobre el azul transparente, cambiando de forma (a veces es como un león que se despereza), y mirándola, desaparece como una visión; luego cruza el espacio límpido una gaviota con vuelo pausado. El Malvasía puso oro de optimismo sobre las horas que atraviesa nuestra existencia, y en el letargo que se apodera del cuerpo, desfilan por la imaginación los paisajes solemnes de la mañana.

Fué una mañana desapacible con viento frío, que inclinaba las copas de los árboles, y cantaban los almendros de verde suave, los añosos algarrobos, los temblorosos álamos y los viejos olivos de canosa cebellera. Oh, estos olivos de la isla infunden pavor: sus troncos retorcidos parecen centauros sorprendidos en una carrera loca y decapitados, quedando en actitudes de agonía, que conservan a través de los siglos. Por las montañas altivas trepa la vegetación hasta las cimas rocosas; sobre la inmensidad del mar alzan los montes sus frentes de piedra; estas sierras no son como mónstruos vencidos que hunden la cabeza en las aguas, más bien parecen testas de dioses que contemplaron inmóviles el paso de las civilizaciones; una línea de blanca espuma las separa de la llanura cristalina. En el día nublado los rayos del sol rasgaron el manto plomizo y pintaron unas montañas que resplandecían sobre las otras en sombra, y así juguetearon la mañana entera, haciendo cambiar la expresión del panorama soberbio; sobre el cobalto de las aguas se dibujaron las formas de las nubes del cielo en manchas oscuras que caminaban como trozos de un mar de otras latitudes. No obstante hubo canto de pájaros sobre el campo lleno de florecillas silvestres, y entre las armonías del mar elevaron los pinos las notas de su órgano sublime. También iluminaron el camino las llamaradas de las retamas floridas...

Y aquel pueblo, ¡pueblo feliz!, cuyas casas son como grandes peñascos detenidos en su caída hacia el mar; aquel pueblo con su tienda bazar y café con el techo adornado con papelillos de colores, formando cadenas. ¡Qué serenidad la suya! Los vecinos estaban en derredor de las mesas, espectadores inmóviles y silenciosos del caminante, y en sus ojos se dibujaba la diferencia; eran como conocedores del verdadero secreto de la vida y nada decían porque habían llegado al estado en que ya no hay cosa que cause extrañeza. ¡Qué abismo entre ellos y nosotros!

¡Y qué alegría en los rapaces, qué gritos, qué incesante corretear por las calles en cuesta!

Aquí en la atalaya, descorrió el sol la cortina de los cielos para mostrarnos la suntuosidad de la costa brava; el manto gris no puede durar sobre la isla en primavera, las montañas aparecieron con toda su majestad y se elevó de las olas, por los pinos hacia las cumbres, un himno de luz esplendorosa.

Luego se inundaron las venas del placer de la altura y vino la alegría rociada con el néctar delicioso.

Y llegó el descanso, y en el descanso la nube blanca sobre el azul inmaculado.

Y la gaviota con su vuelo solemne.

Han pasado unos minutos, que dicen que son horas; se habla del regreso, de dejar este viento que llena el cuerpo de bienestares, de abandonar el torreón que domina la costa magnífica, de continuar la marcha incesante...

El sol desciende sobre el mar eternamente inquieto y sobre el alma complacida desciende la tristeza por el bien que se va... ¡Oh, la fantástica visión de las sierras iluminadas por el astro moribundo! Las montañas son flores monstruosas de suaves coloraciones rosadas; en el espíritu son como la sonrisa de un niño en la cuna; los dulces tintes reblandecen las rocas y el mar palidece y tiembla, creído que va a recibir en su seno las olas gigantescas de rosas encendidas.

Los últimos rayos envían el beso amoroso de las levantinas costas ibéricas.

Muerto el sol, vaga por los caminos el expectro de la melancolía, huyen los colores envueltos en las sombras, y los árboles, mecidos por el viento frío, entonan una marcha fúnebre desesperada; los olivos centenarios, los centauros sin cabeza, adquieren vida y galopan por las laderas; suena una campana en los aires, ríe una fuente oculta en el ramaje, y entre las nubes errantes del cielo aparecen las estrellas rutilantes, las mismas claras y hermosas, que hace tantos años vieran á Homero en su nave por estas costas, que le dieron las más dulces notas de su lira.

Y ahora caminamos velozmente, y en el fondo oscuro aparecen luces que se multiplican; son la promesa de las soledades de la ciudad que nos esperan...

DANIEL MARTINEZ FERRANDO.

Bañalbufar (Mallorca) abril 1922.

De La Correspondencia de Valencia.

SEÑORAS

sombreros modelos de París expuestos en el GRAND HOTEL, solamente hasta el lunes.

PALMA

Exposición Clotilde P. Gibla.—Hoy sábado se inaugurará en el salón de «La Veda» una exposición de pinturas de la notable artista doña Clotilde P. Gibla, residente en Lluch-Alcari.

A Capuchinos.—Por orden del Comandante de la guardia urbana señor Comas, fué encerrada ayer en Capuchinos, una mujer que en la vía pública alborotaba, debido a su estado de embriaguez.

Perros a Tirador.—Por los laceros fueron ayer recogidos y conducidos a Tirador 5 perros que andaban sueltos y sin bozal por la vía pública.

Congregación de la Presentación y S. Alonso.—Iglesia de Montesión.— Mañana domingo 30 del presente se celebra como final de mes, a las 8, la misa en honor de S. Ignacio en Montesión. Por este motivo la comunión mensual del mes de Abril, se celebrará a dicha hora en la iglesia. Terminada la misa de comunión irán todos los señores Congregantes, para depositar la tarjeta de asistencia a la Capilla de las Congregaciones, donde se cantará la salve y se darán algunos avisos. Terminado el acto, habrá imposición de insignias.

Propaganda socialista.—Llegó a Mahón el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid don Manuel Cordero, que a va aquella isla con objeto de realizar una campaña de propaganda societaria, organizada por la Federación Obrera de Menorca.

Riñas.—En la calle de Salat, riñeron dos mujeres de mal vivir, propinándose fenomenal paliza. Por disposición del Jefe nocturno señor Cubí, fueron encerradas en Capuchinos.

—En el Arrabal de Santa Catalina riñó Victoria Mené, con otra mujer, sacando contusiones en distintas partes del cuerpo que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Tranvia Arenal.—Esta empresa nos comunica que el domingo y lunes próximos días 30 de Abril y 1.° de Mayo habrá un servicio extraordinario de coches desde el Coll al Arenal y vice-versa con expediciones cada media hora.

Servicios de la guardia civil

Hallándose practicando el servicio propio del Instituto una pareja del puesto de Inca, por el punto conocido por «Puig de Santa Magdalena» de aquél término, se les presentó un sujeto de 23 años, soltero, y de oficio del campo, manifestando le había desaparecido un perrito de su propiedad vulgo «nanet» con manchas blancas, y que según noticias lo retenía un individuo de 22 años, soltero, zapatero, vecino de Inca, quien se negaba a entregarlo.

En su consecuencia la pareja procedió a la averiguación de lo expuesto y requerimiento a dicho sujeto para que entregase al animal, pero como éste se negó a efectuarlo y exigía la suma de 10 pesetas, protestando que se lo habían regalado, fué detenido y juntamente con el perro, entregado al Juez municipal de dicha ciudad.

En virtud de denuncia presentada al comandante del puesto de La Puebla por un individuo vecino de dicha localidad contra un convecino suyo por vender éste anguilas procedentes de la Albufera de aquel término municipal y que por ser época de veda no podía efectuarlo por estar prohibido por la ley, se presentó al comandante del puesto en la pescadería donde efectuaba la venta e interrogado dicho sujeto sobre la procedencia de las anguilas, dijo haberlas pescado en el sitio denominado «El Patrimonio», de la expresada Albufera, manifestando además ser arrendatario de dicha pesca, pero como quiera que el sitio o puesto de que llevó a cabo dicho ejercicio es de exclusivo dominio privado, cuya circunstancia acreditó por medio del certificado expedido por la Alcaldía de La Puebla conforme previene el artículo 3.° del Real decreto de 15 de Noviembre de 1895, se tramitó la denuncia al Juez municipal de dicha villa.

La benemérita del puesto de Santañy ha puesto a disposición del Juez municipal, a una mujer de 50 años, vecina de dicha localidad, por allanamiento de morada y haber injuriado con palabras soeces a una convecina suya.

Comunican los comandantes de puesto de esta capital, Sansellas, Campos del Puerto, Santañy y Puigpuñent, haber denunciado ante el señor Ingeniero de Obras Públicas, a 17 individuos por carecer los vehículos que guiaban de la tablilla correspondiente, algunos de ellos, y no llevar los faroles de luz prevenida durante la noche.

El impuesto sobre alcoholes

En la reunión particular de señores concejales que tuvo lugar en la Casa de la Villa para tratar del modo como se debía implantar en esta Ciudad la recaudación del impuesto sobre alcoholes y vinos espirituosos, surgieron dos opiniones distintas: la una, de que la recaudación se hiciera directamente, y la otra por el concierto gremial.

Como se sabe, la Comisión de Hacienda había emitido su dictamen, sin exponer opinión alguna, sino la de que fuera el Ayuntamiento quien adoptara la forma de cobranza referente a dicho artículo, y cuyo dictamen quedó sobre la mesa en la última sesión.

En la citada reunión de concejales no se convino en tomar acuerdo alguno, y dejarlo para otra reunión que se celebrará el próximo jueves, dándose en ella cuenta de las gestiones que se habrán llevado a efecto respeto de tan importante asunto, cerca del gremio de expendedores, para ver a qué cantidad asciende el tipo que el citado gremio tiene d spuesto por el concepto de que se tra ta.

Por todo lo cual podemos adelantar que el dictamen de la Comisión de Hacienda quedará sobre la mesa hasta la fecha conveniente para resolver este asunto, al celebrarse la sesión que hoy está convocada en primera convocatoria.

—

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Federación Patronal de Mallorca, tendrá lugar una reunión, convocada por el Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, al objeto de tratar sobre las negociaciones entabladas para ver de llegar a una avenencia entre el gremio y el Ayuntamiento de esta capital, con respecto a la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, e impedir se restablezca en Palma el impuesto de consumos sobre dichos artículos.

—

Por el expresado motivo y animado de los deseos de llegar a una solución armónica entre el citado Gremio y la Corporación municipal, para el martes próximo, día 2 de Mayo, a las diez de la mañana, en el expresado domicilio de la Federación Patronal, han sido convocados por don Nadal Comas, los fabricantes de dicho ramo en Mallorca, para tratar sobre el particular ya que a dichos fabricantes es a quienes más directamente afecta el citado impuesto.

M.C.D. 2022

AEG

ELECTRO - MOTORES

para toda clase de corrientes y voltajes

Producción alemana

Entregas inmediatas

A.E.G. Ibérica de Electricidad S. A.

BARCELONA

Oficina de Venta: Aragón, 285.

Exposición: Rda. Universidad, 22.

PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 7

Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trüniger, S. A.-Apartado 298-Barcelona

Delegado para Mallorca: Don Antonio Piña, Palacio, 40, Palma

ubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50 — **Platos sueltos a precios módicos**

Restaurant del Grand Hotel

Entrada esquina Plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta — Orquesta todos los días

Helados

Abonos precios reducidos — Langosta en Vivero

Notas de la Alcaldía

El Alcalde de Palma ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Alcalde de Málaga.

«Apenadísimo ante espantosa catástrofe ocurrida esa noble Ciudad, testimoníole profundo dolor nombre Palma.—Antonio Oliver Roca».

—

En nuestra visita de ayer nos comunicó el señor Oliver y Roca que en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento queda abierto el plazo voluntario para la adquisición de tablillas de carros de transporte y placas de bicicletas, añadiendo que dicho plazo finirá el día 30 de junio próximo.

—

El Alcalde piensa reunir pronto la Comisión de Bomberos, al objeto de revisar el material de incendios y ver de adquirir el necesario, ante la enorme catástrofe ocurrida en Málaga, mucho mayor por haberse encontrado aquel Ayuntamiento con un material de incendios deficientísimo.

En el Gobierno Civil

Al visitar ayer como de costumbre al Gobernador civil señor Millán nos manifestó que había dictado una circular que aparecerá hoy sábado en el «Boletín Oficial» relativa á la ley de casas baratas, la que por su interés publicaremos mañana.

—

El señor Millán ha dictado oportunas medidas encaminadas á que el lunes día de la fiesta del trabajo impere el buen orden y la tranquilidad.

Información del Puerto

Movimiento de buques

Entraron:

Procedente de Valencia, el vapor correo «Jorge Juan» con carga general y 64 pasajeros.

—De Barcelona, con variada carga el pailebot «Miramar» Patrón, Reynés.

—De Andraitx, con lastre, la balandra «Hermenia». Patrón Cerdá.

—De Cabrera, en viaje de ida y regreso con el correo, la gasolinera «José Calafat».

Salieron:

Para Argel, salió a las 12 de la mañana el vapor correo «Cudera» con carga general y 29 pasajeros.

—Para Mahón, el vapor correo «Jorge Juan» con carga general y pasaje.

—Para Santa Pola, con lastre, el vapor noruego «Bjora».

Noticias generales

Quedan despachados los siguientes barcos:

La balandra «Miguel Pequeño», para Tarragona con bocoyes vacíos.

—El pailebot «Elías Miguel» y el laud «Filomena» para Gandía, con carga de troncos de pino y la balandra «Ramona» también para Gandía, con efectos.

La fábrica de Porto-Pi

Se dice que al tener noticia, los vecinos de Porto-Pi de que iba a concederse a don Juan March, permiso para abrir su fábrica de abonos químicos por espacio de un mes, en periodo de pruebas, han elevado una instancia a la Superioridad para que caso de adoptar este sistema, el periodo de pruebas sea de seis meses en vez de uno, para que haya tiempo de comprobar los efectos de la fabricación.

Crónica de Sports

Foot ball

Esta mañana es esperado en el vapor correo de Barcelona el equipo R. C. Deportivo Español, que pasa a Palma para celebrar dos partidos con el primero de la Real Sociedad Alfonso XIII.

Ignoramos aún los nombres de los jugadores que vienen, si bien podemos asegurar que se trata de una selección de los teams primero y segundo.

Se asegura que entre los jugadores vienen el delantero centro Sotielos, el interior Loredo, el defensa Duñabeitía y el guardameta Ibars.

Se decía además si vendrán Massana, Aguirrebengoe, Larca, Rimbau, Gispert, Arbet y Calvo.

El guardameta Ibars es una figura saliente del deporte footballístico, de quien no ha mucho decía la prensa catalana que será el futuro sustituto de Zamora en el equipo nacional.

Los partidos prometen resultar interesantes y se celebrarán mañana y el lunes, dando comienzo a las 4 y media de la tarde.

Ha sido ascendido don Juan Bautista Loaiza y nombrado director de la Prisión provincial de esta ciudad.

—

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de este partido don Mateo Elías de Quirós y Estades en la vacante producida por defunción de don Magín Esteva.

—

En la parroquia de Santa María de Mahón y presidida la ceremonia religiosa por el señor Obispo de la Diócesis, se unieron en matrimonio la distinguida señorita Pilar Moysi y el joven propietario don Juan Vidal Sintes, hijo del señor diputado provincial y ex-alcalde de Mahón que lleva el mismo nombre.

—

Ayer mañana en el oratorio particular de la familia Llabrés de Jornets se celebró el enlace de las bellas y distinguidas señoritas Catalina y María Margarita Llabrés de Jornets y Fiol con el Oficial de oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Juan Socías Sampol y el Abogado y Médico de este Ayuntamiento don Antonio Planas y Garau, respectivamente.

Bendijo la unión, celebrando luego misa de esponsales, el Rdo. Cura Párroco de Consell, don Nadal Munar Perelló, apadrinaron a las desposadas su tío el propietario con Andrés Ribas Capó y su primo el Alcalde de Palma, don Antonio Oliver y Roca; a don Juan Socías, su tío el funcionario de Hacienda don José Bordoy y Fons y el Director Gerente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, don Sebastián Feliu y Fons, y al señor Planas su hermano político el capitán de Infantería don Manuel Villalonga y Alemar y su primo el propietario don Pedro Sancho Jordana.

Las novias lucían hermoso traje blanco de «crespón jorgète» y valiosas alhajas.

Salieron las noveles parejas para «San Cladera» y Selva, respectivamente, a pasar la luna de miel.

Les deseamos inacabables felicidades.

—

En la mañana de ayer marchó á Inca donde pasará revista á las fuerzas del Regimiento número 62 que presta servicio en aquella ciudad el Gobernador Militar, señor Challier, acompañado de su Ayudante el teniente coronel don Emilio Pou.

—

En el vapor *Jorge Juan*, llegaron ayer de Valencia, la Marquesa de la Bastida con su hija y don Antonio Pacheco, hijo del ex-gobernador militar de esta plaza.

—

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor *Mallorca*, el cónsul de Bélgica don Luis Galantomini con su señora, la Marquesa de Mansalva, el redactor de *La Ultima Hora* don José Tous Lladó y el representante don Ernesto Escalas.

—

También se embarcaron en dicho buque, don Jaime Oliver, don Juan Jover, don Mariano Perez, don Santiago Alvarez, don Emilio Mas y señora, don Luis Garau, don Rafael Alonso, don Pedro Rosselló, don Antonio Zaforteza, don Gabriel Ramis, don Francisco Juanes, don Pedro Socías y don Francisco Tous y señora.

—

En el vapor *Jorge Juan*, salieron anoche para Mahón, don Paulino Mañer, don Rafael Mira, don Francisco Morales, don Juan Torres, don José Vich, don Pedro Coll y don José Casasnovas.

—

Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido amigo y colaborador el Catedrático de este Instituto don Juan L. Estelrich.

Hacemos votos para que continúe la mejoría iniciada y recobre pronto su total salud.

Curados en la Casa de Socorro

Relación de los heridos curados en la Casa de Socorro:

Antonio Valls, 25 años, Avenida del Marqués de la Fuensanta, 62. Contusión dedo índice, mano derecha, producida cerrando una ventanilla, en el tranvía.

Concepción Fuster, 78 años, Jaime II, 16. Herida contusa ceja derecha, por caída en la vía pública, puntos de sutura.

Victoria Mené, 40 años, Colombí 29. Contusión labio superior y en distintas partes del cuerpo por riña.

—Jerónimo Petrano, 40 años, Miró 5 Contusión en la región torácica izquierda, por caída, trabajando.

—Antonio Compañy, 30 años, Dragona 7. Herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, producida con una cuchilla, trabajando.

—Francisco Sastre, 31 años, Roig 3. Contusión en el pié izquierdo por caída en la vía pública.

—Pedro Mir, 19 años, Marinero. Herida contusa en la rodilla derecha, por caída en bicicleta.

—Juana Mollet, 34 años, Cofradía 17. Contusión en el espinazo, por caída en una escalera, trabajando.

—Pilar Muntener, 5 años, Bordoy 3. Herida contusa en el mentón, por caída en una escalera. Puntos de sutura.

El Presupuesto provincial

Ayer tuvimos ocasión de hablar con un diputado provincial sobre el viaje a Madrid de la comisión de nuestra Diputación.

Al preguntarle si tenían buenas impresiones, nos dijo que no se ha recibido ninguna noticia de dicha comisión por lo tanto ignora el curso de sus negociaciones.

Nos añadió que el objeto del viaje es gestionar cerca del ministro una R. O. para facilitar el cobro del impuesto sobre la exportación, sin el cual, la vida de la Diputación sería imposible, mientras no se dote a las corporaciones de otras fuentes de ingresos.

Caída de una niña

En la tarde de ayer, a cosa de las dos y media, ocurrió la siguiente desgracia:

Se hallaban jugando unas niñas en la calle de Honderos, cuando una de esas llamada Margarita Amengual, de 13 años, domiciliada en la calle de Fiol, 10, se subió a una pared de más de dos metros de altura de una casa en construcción, con tan mala fortuna, que cayó de cabeza dando contra el suelo.

Fué recogida y llevada a la Casa de Socorro, en donde se le apreció la fractura del témporo-parietal derecho con salida de la masa encefálica.

Ingresó en el Hospital Provincial en grave estado.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a su Titular. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario durante una misa, a las ocho y media Misa cantada. Por la tarde a las seis y media, Rosario, Novenario y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas, en honra de la Divina Pastora. Exposición a las seis, a las ocho y media Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las seis y media Rosario, continuación del Tríduo con sermón por el Rdo. señor don Mateo Nebot, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

San Pedro de Verona, mártir.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de su Titular. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario. A las diez Tercia solemne y Misa mayor, cantándose la de Ravanello de San José de Calazanz por la Rda. Comunidad con sermón por el mismo orador de la Novena Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, preparación del mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pastora. Exposición a las seis y media, a las diez Oficio cantado por el pueblo y sermón por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, Pbro. Por la tarde a las seis y media Rosario conclusión del Tríduo con sermón por el mencionado orador, Te-Deum y reserva solemne de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. Sr. don Juan Alcover, Pbro.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de San Francisco de Paula. A las diez Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Caimari, profesor del Seminario. Por la tarde a las seis continuación del Septenario del Sto. Cristo.

En San Jaime, fiesta en honor del Buen Pastor. A las diez Horas, a las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Caimari, Pbro. Por la tarde a las cinco Rosario y devoto ejercicio.

En San Miguel, a las siete y media Misa de Comunión general solemne para los niños y niñas que por vez primera han de recibir el Pan de los Angeles, con plática y cánticos eucarísticos. No se celebrará misa a las ocho menos cuarto.

En la Santísima Trinidad, a las siete y media Misa de Comunión general para los niños y niñas que por primera vez han de recibir el Pan Eucarístico, con plática y cánticos.

En los Capuchinos, Fiesta de la Divina Pastora, Comunión general a las siete y media, con plática por el Rdo. Sr. don Antonio Rosselló, ex-rector de esta Iglesia. Misa solemne a las diez después de Tercia cantada, el panegírico por el mismo orador de la Novena el Rdo. P. Miguel de Barcelona. Por la tarde a las siete, Rosario, exposición de S. D. M. y sermón, terminando con la Bendición Papal y besamanos a la Divina Pastora.

En Montesión, último día de mes dedicado á San Ignacio y a San Francisco Javier. A las ocho y cuarto Misa de Comunion general de los Congregantes de la Presentación y San Alonso. Por la tarde a las seis y media se dará principio al ejercicio del mes de María.

En las Miñonas, fiesta dedicada a Ntra. Sra. de la Soledad, a las diez y media Misa mayor cantada y sermón por el Rdo. P. Salom, de la Compañía de Jesús, se cantará la misa del Maestro Cerdó.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta de las traslación de las Reliquias de San Vicente. A las diez oficio solemne con sermón que predicará el reverendo P. José Solá, C. M.

En el Socorro, empieza solemne Septenario que anualmente se celebra en honra de Ntra. Sra. de los Desamparados, los días 30, 7, 14, 21, 25 y 28 de Mayo terminando el 4 de junio. Este devoto ejercicio comenzará a las cuatro de la tarde, predicando en los tres primeros días el Rdo. P. Pedro Blanco y los cuatro siguientes el Rdo. P. Manuel Monjas.

El ejercicio del mes de Mayo dedicado a María Santísima se practicará en las iglesias que a continuación se expresan:

En la Catedral Basílica, a las ocho con meditación en el altar de la Inmaculada los domingos y días festivos a las siete y media.

En Santa Eulalia, por la mañana a las seis y a las doce. Por la tarde a las siete con solemnidad.

En Santa Cruz, a las siete noche preparación del mes de María. Continuará los demás días a las seis y media y a las nueve durante una misa. Por la noche a las siete con solemnidad. Los domingos y días festivos el de las nueve será a las nueve y media.

En San Jaime, por la mañana a las seis y a las once. Por la tarde después del Rosario con solemnidad.

En San Miguel, al anochecer con solemnidad. Los demás días por la mañana a las cinco y media y al anochecer.

En la Santísima Trinidad por la tarde a las siete, después del Rosario.

En la Merced, por la tarde a las siete Rosario y preparación del Mes de María. Los demás días por la mañana a las seis y media durante una misa. Por la tarde a las siete Rosario y ejercicio del Mes de María. Todos los Domingos por la noche habrá sermón.

En el Hospital, a las siete y media durante una misa.

En San Felipe Neri, al anochecer preparación, se repetirá los demás días a las cinco y a las siete de la mañana y todas las noches con solemnidad.

En San Francisco por la mañana a las cinco y media y a las once durante una misa. Por la tarde a las siete con meditación y cánticos.

En Montesión, por la mañana a las cinco y media y siete y media. Por la tarde a las siete con música y cánticos. Los domingos y jueves habrá sermón por el Rdo. P. Francisco Cuadras, Director de la Congregación.

En San Juan, a las siete y media durante una misa, con meditación y cánticos.

En la Misión, a las siete durante una misa; los Domingos con pláticas.

En la Concepción, por la tarde después del Rosario.

En los Sagrados Corazones por la mañana a las cinco y media y a las doce rezado. Por la tarde a las siete con solemnidad. Los Domingos y jueves con sermón.

En Santa Clara, por la tarde a las siete, con meditación.

En el Oratorio de la Misericordia a las seis con misa.

En San Jerónimo a las siete durante una misa, los domingos a las ocho.

En Santa Magdalena, a las siete y media durante una misa.

En Santa Teresa, a las ocho; los domingos a las ocho y tres cuartos.

En el Temple, a las siete.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

Santoral

Santa Catalina de Sena, vg.; La Divina Pastora.

Banco de España

Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho día 4 de Mayo próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Agosto de 1922 y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Mayo por obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Mayo de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 27 del corriente y hasta el día 4 de Mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias de esta Sucursal, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que se presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Palma 27 de Abril de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

RUBINAT-LLORACH — Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentar ligeramente según temperamentos

ADMINISTRACIÓN: 106, Avenida de Icaria • BARCELONA

TELEGRAMAS

La campaña de Africa

Madrid 27 a las 24

Posesión de un cargo

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera, asistiendo los altos jefes de dicho Ministerio.

El general Barrera recorrió todas las dependencias, recibiendo luego a los periodistas, manifestándoles que él era partidario de una expresión clara en las informaciones de los periódicos, pero condicionando siempre esta libertad con la conciencia de cada uno de los periodistas.

Terminó diciendo que había tenido un gran sentimiento al despedirse de la jefatura de Larache.

Se reanudarán las operaciones

El ministro de la Guerra ha hablado con los periodistas esta tarde, diciéndoles que mañana viernes se reanudarán las operaciones contra la kábila de Beniarós.

La ponencia sobre las fuerzas de tierra. El dictamen sobre recompensas

Se reunió la comisión permanente del Ministerio de la Guerra en el Congreso, aprobando la ponencia sobre el cupo de fuerzas de tierra, y el dictamen sobre las recompensas, en el que se ha eliminado la propuesta de ascenso del general Berenguer por indicación del Gobierno y a petición del propio interesado.

Sobre defectos de trámite anunció un voto particular al señor Loigorri, por entender que pueden mantenerse íntegras las propuestas del primitivo dictamen.

Madrid 28 a las 13

Bombardeo aéreo de ayer

Tetuán.—En el bombardeo aéreo de ayer, tomaron parte 18 aparatos, arrojando multitud de bombas incendiarias sobre más de veinte tiendas de campaña de un campamento moro situado en las faldas del monte Zebel-Buhayen.

Las escuadrillas continuaron el vuelo hasta pasar sobre la kábila de Sumata en la que arrojaron muchas bombas.

También bombardearon las estribaciones de los montes de Beni-Gorfet y Zebel-Hedid.

Viaje del general Echagüe

Larache.—Ha llegado en aeroplano el general Echagüe.

Orden del general Ardanaz contra la blasfemia

Melilla.—El nuevo Comandante General de Melilla general Ardanaz, ha publicado una orden del día prohibiendo en absoluto blasfemar y carteles conmidando a los infactores con severos correstivos.

Madrid 28 a las 17

Sobre la marcha de las operaciones contra el Raisuni. Manifestaciones del ministro

En los pasillos del Congreso los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra acerca de la marcha de las operaciones contra el Raisuni.

El señor Olaguer manifestó que celebró una conferencia con el Alto Comisario, quien le manifestó que en las primeras horas de la mañana de ayer salieron las columnas de Ceuta, del Zoco el Jemis y de Beni-Arós y las columnas de Larache, desde la posición Mex-Erau, marchando unas hacia arriba y las otras en sentido contrario, en dirección a Taserut.

Se ocuparon los objetivos de la primera etapa, que son unas seis posiciones.

Se inició el repliegue a las dos y media de la tarde después de dejar guarnecidas las nuevas posiciones.

El enemigo opuso la resistencia que era de esperar, venciendo victoriosamente las tropas, infligiendo duro castigo a los rebeldes, por lo cual se espera que en los sucesivos encuentros será menor la resistencia.

El señor Olaguer desconoce más detalles.

Confirmando que se han reanudado las operaciones en Beni-Arós

El señor Sanchez Guerra hablando con los periodistas les ha confirmado que se han reanudado las operaciones en Beni-Arós, añadiéndoles que cree que serán duras.

Madrid 28 a las 24

Empiezan las operaciones contra el Raisuli. Los objetivos logrados. Continúa el combate

Tetuán.—De mañanita salieron las columnas de Ceuta y Larache que han de operar combinadamente.

Apenas se desplegaron las vanguardias el enemigo rompió nutrido fuego.

Nuestra artillería tomó posiciones, comenzando un cañaneo espantoso, que apagaron los aviones de bombardeo, volando sobre la Zona enemiga y arrojando a cientos los explosivos.

El avance ha sido difícil porque había de hacerse sobre líneas bien fortificadas y donde se defendía desesperadamente la harka del Raisuli, ayudada por las harkas formadas por los montañeses rebeldes.

Nuestras fuerzas se aventuraron audazmente por la parte de Gaba, región intrincable y poco accesible.

A costa de bajas, cuyo número se desconoce llegaron a los puntos adonde el Alto Comisario general Berenguer quería que llegasen.

Ahora se reciben noticias de que el combate continúa normalmente y que se procede a fortificar las posiciones ocupadas.

Los servicios sanitarios establecidos en la retaguardia han funcionado muy bien.

Reina gran espectación para conocer el resultado de las operaciones.

Del choque de un tren militar

Madrid 28 a las 13

Detenidos para depurar responsabilidades.

Bilbao.—Los detenidos para depurar responsabilidades en el choque del tren militar ocurrido ayer son los siguientes:

El jefe de la Estación de Izarra, don Manuel Rodríguez; el guarda agujas, Arturo Izquierdo; el maquinista del tren militar, don Pentelio García; el fogonero Nicolás Pindo; el maquinista del tren de mercancías, don Julio Castillón y el fogonero Teodoro Rodríguez.

El maquinista del tren militar ha declarado que conducía el convoy seguro de hallar vía libre, pues vió el disco abierto.

Que pocos metros antes de entrar en la Estación advirtió que en la misma vía había un tren parado, atribuyéndolo a un descuido del guarda aguja que solamente movió la primera aguja pero no la segunda para dejar vía libre.

Detalles de los efectos del choque.

Bilbao.—Se conocen nuevos detalles de los efectos del choque.

Las máquinas quedaron destrozadas, como también los furgones de la cabeza.

El primer coche en el que venían algunos soldados saltó fuera de la vía hundiéndose la techumbre completamente.

M.C.D. 2022

HA SUBIDO AL CIELO

EL NIÑO

José Trujillo Guasp

a la edad de veinte y seis meses

Sus desconsolados padres, abuelos paternos y maternos, tíos, tías, primos, primas y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy a las siete de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Estudio General, 30.

CINE MODERNO

A LAS SEIS — SOLO PARA HOY — REPRIS DE

LA PRINCESA DE LAS OSTRAS

Y la 6.ª jornada de LA CARTA FATAL

NOTA: Se avisa que La Princesa de las ostras unicamente se proyectará hoy en lugar de La Sombra Amarilla.
En Santa Catalina: Tercera jornada de LA REINA DE LOS DIAMANTES.

Los viajeros sostuvieron las maderas arrojándolas a un lado, resultando solo unos contusos por efectos del choque.

Resultaron mayores los daños en el segundo coche en el cual todos resultaron heridos, que son los siguientes:

El cabo de cuota José Ustara, herido grave, habiendo sido sacramentado a presencia de su padre, que fué uno de los que acudieron en automóvil.

Dicho individuo tiene heridas en en el vientre y conmoción cerebral.

Los soldados Emilio García, con heridas en la cabeza y pierna; Marcelino Ochoa, con heridas en las piernas; Estanislao Gutierrez, con una herida en la pierna izquierda; Avelino San Pedro, con fractura de la pierna derecha y herida en la cara; Gregorio Villalabeitia, con heridas en el pecho y en una pierna.

El coronel del Regimiento de Carellano lamentando el accidente.

Bilbao. — El coronel del Regimiento de Garellano se ha lamentado de que la alegría del regreso del primer batallón, la haya enturbiado la catástrofe, que ha causado más bajas que las sufridas por el segundo batallón en las avanzadas, apesar de tomar parte en todos los combates en el transcurso de los tres meses últimos.

Senado

Madrid 28 a las 20

Sobre el régimen de transportes.

Bajo la presidencia del Sr. Sanchez Toca y a la hora de costumbre se abre la sesión.

En el banco azul están los señores Sanchez Guerra y Bergamín.

Jura el Padre Nozaleda la senaduría por el Arzobispado de Valencia.

El señor Elozegui pide que se recabe de Francia que se modifique el régimen de transportes que se implantó cuando la guerra europea y aún está en vigor.

También se ocupa y pide que se depure la responsabilidad por la catástrofe de Málaga.

El señor Sanchez Guerra le replica:—Gestionaré la consecución de facilidades respecto de los pasaportes.

Y sobre las negligencias observadas en los servicios contra incendios, añade, se están tramitando las debidas diligencias judiciales.

El señor Ubierna censura los aplazamientos a la lectura de los presupuestos, peligrando así, dice, el tener que adoptar una nueva prórroga de los actuales.

El señor Bergamín le contesta ambiguamente.

Madrid 28 a las 22

La discusión sobre el maiz. La cuestión regionalista. Final.

Se reanuda la discusión sobre el maíz.

El señor Ventosa combate el voto particular.

El señor Soraluce dice que el proyecto beneficia a los gallegos en perjuicio de las demás regiones, pero conviene tenerlo presente para cuando se censure a los catalanes, que defienden los intereses de Cataluña.

Interviene el señor Royo Villanova, explicando la diferencia que existe entre los regionalistas y cierto ideal regional catalán, añadiendo que él nunca se opondrá a cuanto sea en beneficio de Cataluña, pero sí de los catalanistas.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 28 a las 17

Ruegos y preguntas

A las tres y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.

Ocupan el banco azul el señor Ordoñez y don Abilio Calderón.

Aprobada el acta, el señor Pozas insiste en que se traiga a la Cámara el proyecto sobre el apéndice foral aragonés.

Pide también que se evite que haya funcionarios preferidos y postergados.

El señor Ordoñez le contesta, diciendo que la Comisión de Códigos trabaja activamente en la formación del expediente sobre los foros aragoneses.

El señor Azzati pide que se facilite el crédito necesario para terminar la Casa de Correos.

El señor Pi y Suñer se ocupa del estado sanitario de los soldados de Marruecos.

Madrid 28 a las 20

La tuberculosis. Sobre las operaciones de Marruecos Del traslado del general Sanjurjo

El mismo orador pide que se adopten las convenientes medidas para evitar en los campamentos la propagación de la tuberculosis.

El señor Barcia pide explicaciones para saber hasta donde alcanzan las operaciones de Beniarós, y que se detallen.

Censura el mismo orador la orden del Alto Comisario general Berenguer respecto de la restricción de las atribuciones de la prensa.

El señor Olaguer manifiesta que las únicas noticias que tiene de las operaciones debe conocerlas por la prensa.

El señor Sarradell censura al Gobierno, por carecer de un plan y de una orientación en la cuestión de Marruecos.

Y la culpa de esto, añade, es la debilidad.

Hace grandes protestas de patriotismo y de amor a España.

Ataca al señor Sanchez Guerra por su actuación en el banco azul.

Habla de la falta de cordialidad del general Berenguer, que se ha visto obligado a proveer la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra y afirma que el traslado del general Sanjurjo ha obedecido a presiones de determinados elementos, y de cuyo relevo el Gobierno no se atreve a explicar las causas ante el Parlamento.

Protesta de que de manera tan ligera nuestro Ejército es vencido, y dice que el moro sea siempre quien sale triunfador, demostrándolo los constantes cañoneos sobre la Plaza de Albucemas.

Se ocupa luego de los cautivos, leyendo una carta de Abd-el-Krim sobre la gestión de España para rescatarlos. (Gran escándalo en la Cámara.)

El señor Cervantes.—¡Eso es una villanía!

El señor Sarradell se queja de que el señor Sanchez Guerra calificara de puro faroleo las gestiones de las familias de los prisioneros.

Lee otra carta del señor Almeida, autorizándole al general Berenguer para gestionar el rescate, denegándosele después la autorización por orden del Gobierno.

Se suspende la discusión.

Y se entra en la orden del día.

Madrid 28 a las 24

Sigue el debate sobre los teléfonos. Medida de caracter general. Otros ruegos.

Continúa el debate sobre la cesión de los teléfonos catalanes a la Mancomunidad.

El señor Sarradell niega que se trate exclusivamente del sentir de la «Lliga» pues a la Mancomunidad la integran diputados de todos los matices.

Durante la guerra europea, añade, se implantó en Cataluña el servicio de trescientas setenta y tres líneas telefónicas.

Solicita que se admita la petición formulada por la Mancomunidad.

El señor Piniés afirma que se tiene que dictar una medida de caracter general, y que en caso de dictarse, se sometería a la aprobación de las Cortes.

El señor Azzati solicita que al caducar en Valencia los servicios de teléfonos que están explotados por particulares, pasen a poder del Ayuntamiento y la Diputación valencianos.

El señor Capdevila defiende la proposición, abundando en las argumentaciones del Marqués de Olérdola, y atacando a la Mancomunidad, por entender que dicho servicio se perjudicará.

Se queja el mismo orador de la poca fiscalización que se ejerce en las cuentas de la Mancomunidad.

El señor Rahola lee la proposición, para deducir que ésta no ataca la autoridad del Gobierno.

Afirma que solo se trata de una campaña de la Mancomunidad por la que se defiende a ésta.

Lee a continuación un decreto del señor Sanchez Guerra del año 1915, facultando a la Mancomunidad para ejercer dicho servicio.

Se ocupa lego de las cuentas de la Mancomunidad, afirmando que son diáfanas, como lo demuestra, dice, la intervención de la misma Mancomunidad en algunas redes telefónicas, las cuáles han reportado al Estado un beneficio de un ochenta por ciento más que en los años anteriores.

Cita el mismo orador el caso de Inglaterra, que en el año doce se incautó de los teléfonos, y en el año catorce tenía ya un déficit tremendo ocasionado por este servicio.

También en los Estados Unidos, donde existen once mil Compañías particulares de teléfonos con doce millones de teléfonos establecidos, y donde el Estado no quiere incautarse de ellos, por temor a sufrir un déficit.

El señor Piniés declara que en el fondo de la cuestión solo existe el espíritu de partidismo y un gran apasionamiento, lo cual no alterará la convicción Gobierno.

Estudiaremos el asunto, añade, poniendo para su resolución, sobre todo la mayor conveniencia para el país.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el señor Prieto (don Indalecio) para alusiones.

Se lee la orden del día para la sesión del martes.

Y se levanta la sesión, siendo las nueve menos cuarto.

Cotizaciones

Madrid 28 a las 17

Interior	68'70
Interior fin de mes	68 70
Amortizable 5 p%	95'50
Amortizable 4 p%	00'00
Banco de España	540'00
Compañía Tabacalera	212'00
Exterior	84'60
Francos	59 35
Libras	28'54
Carpetas interiores	68'70
Marcos	2'05
Liras	00'00
Dólares	6'46
Coronas	60'27
Bonos del Tesoro	102'10

Barcelona 28 a las 23

Interior	69'10
Amortizables	95'60
Nortes	62 65
Alicantes	61'95
Francos	59'15
Libras	28'55
Liras	34'35
Dólares	6'45
Marcos	2'40
Coronas	0'12
Francos suizos	125'70
Belgas	54'30

Política

Madrid 27 a las 24

Comentarios de la prensa al discurso de Romanones

El periódico «La Acción» comentando el discurso del Conde de Romanones pronunciado en el Ateneo de Sevilla, lo califica de un gran discurso patriótico.

Dice que la Nación española no desea otra cosa qre la implantación severa de un Protectorado civil en Marruecos.

Dice "La Epoca,.

El diario conservador «La Epoca» comentando también el discurso del Conde de Romanones, dice:

Nos extraña que abogue ahora por un Alto Comisario civil, siendo él quién nombró al general Berenguer.

Luego compara el mismo periódico este discurso con el pronunciado por el señor Sanchez Guerra, diciendo que éste tuvo la fortuna de demostrar al país algo más práctico, o sea que las operaciones militares en la zona central están a punto de determinar, sin que eso excluya las acciones bélicas complementarias de una verdadera implantación del Protectorado.

Madrid 28 a las 17

El martes habrá sesión en las Cámaras

Se afirma que el martes próximo se habilitará para celebrar sesión en las Cámaras, caso de haber dictámen sobre los proyectos tributarios.

Regreso de Romanones,

Ha regresado el Conde de Romanones de Sevilla, mostrándose satisfecho de la impresión que produjo su conferencia dada en dicha capital.

Madrid 28 a las 24

Habla Romanones. Gran tirada de su conferencia.

El Conde de Romanones ha recibido en su domicilio numerosas visitas de amigos y correligionarios, entre ellos, los señores Gimeno, Cortezo, Lopez Muñoz y Marqués de Pidal.

El Conde de Romanones les dijo: —Vengo muy satisfecho de la consideración y el respeto y las atenciones que he recibido.

El Teatro de San Fernando, cuando dí la conferencia, estaba atestado, había un llenazo.

Ante tal espectáculo, hablé, y luego leí muy emocionado.

Ha hecho un gran elogio de la organización del partido liberal de Sevilla y del prestigio y autoridad de las personas que lo integran, manifestando que la última adhesión que recibió fué la del Conde de Casa Galindo.

No habló de política con los visitantes.

Algunos de los que le acompañaron en el viaje se hallaban presentes, diciendo que el Ateneo se propone hacer una tirada de veinte mil ejemplares de la conferencia del Conde de Romanones.

Del horroroso incendio en Málaga

Madrid 28 a las 17

Dinero para el desescombro,

Málaga.—Se ha recibido un crédito de veinticinco mil pesetas libradas de Madrid para pagar a los obreros ocupados en los trabajos de desescombro.

Durante éstos han aparecido pequeños trozos de piernas y huesos, pero ningún cuerpo.

Misas de requiem

Málaga.—En diversas parroquias se han celebrado misas de requiem, viéndose concurridas.

Telégrames de pésame

Málaga.—El Alcalde, el Gobernador y el Delegado de Hacienda han recibido centenares de despachos dando el pésame por la catástrofe.

Ante la imposibilidad de contestar a todos, ruegan a la prensa que exprese la gratitud a los firmantes de los despachos.

Para la reparación del edificio destruido por el incendio

Málaga.—El Inspector General de Hacienda señor Bonilla, ha encargado a un arquitecto que formule el proyecto y presupuesto para la reparación del edificio destruído por el incendio.

Por encargo especial del Ministro se abrirá una información de los daños sufridos para remediarlos.

Noticias sueltas

Madrid 27 á las 24

Del conflicto de los estudiantes.

Hoy se han reunido los alumnos de todos los cursos de la Facultad de Medicina, para proceder á la votación anunciada contra el catedrático señor Porpeta.

La votación ha resultado adversa al citado señor Porpeta, y será comunicada oficialmente al Decano de la Facultad, y éste lo trasladará á su vez al ministro de Instrucción Pública.

Noticias del Extranjero

Barcelona 27 a las 22

El ministro de Polonia contesta a Chicherin

Génova.—El ministro del exterior de Polonia ha contestado a la nota de Chicherin, en la que éste le pide que Polonia se abstenga de concurrir a las reuniones en que se traten asuntos de Rusia.

Dice que Polonia asiste a la Conferencia de Génova por los mismos motivos y con los mismos derechos que todas las demás potencias, y no hay ningún motivo que justifique su exclusión de ningún asunto.

Explica los motivos por los cuales Polonia se adhirió a las notas dirigidas a Alemania por los aliados.

Los republicanos y las tropas del Estado libre. Comandante muerto

Dublin.—En la población de Millinger los republicanos atacaron a un camión militar que conducía tropas del Estado libre.

Estas pidieron refuerzos, pudiendo rechazar la agresión y capturar a siete de los republicanos.

Pero luego éstos recibieron también refuerzos, y se reanudó la lucha, que produjo un gran pánico en la población, cuyas habitaciones hueron, mientras los combatientes se hacían fuertes en las casas.

No se sabe el resultado de la lucha.

En el pueblo de Brandon el comandante de la tercera brigada de las tropas del Estado libre fué asesinado por varios disparos.

Se ha practicado una sola detención.

La conferencia de Genova

Génova.—El lunes se celebrará reunión plenaria para estudiar los trabajos de las comisiones.

Conferencia de la paz

Dublin.—Se ha reunido de nuevo la conferencia de la paz de Irlanda conviniendo volver a reunirse el sábado.

Se rechaza que el 1 de Mayo sea dia festivo

Berlin.—En el Municipio se ha presentado una proposición, que ha sido rechazada, para que el día 1 de Mayo fuese declarado día festivo.

Noticia oficial desmentida

Londres.—Se desmiente la noticia oficial de que el ministerio británico del exterior tuviese noticia desde hace ya dos meses de que Alemania y Rusia trataban de concertar un tratado.

Alemania y Polonia y los territorios de la Alta Silesia

Paris.—La comisión interaliada ha significado á Alemania y Polonia que designen los representantes respectivos para que el día 4 de Mayo se hagan cargo de los territorios de la Alta Silesia que están asignados para cada una de dichas naciones.

Sobre negociaciones comerciales con España. Discrepancias

Cristiania.—Por discrepancias surgidas con motivo de las negociaciones comerciales con España, se cree que será inevitable una crisis ministerial.

Barcelona 28 á la 1

Guerra civil en China

Shangán.—Creese inminente la guerra civil en China entre el partido del gobierno y el partido antijaponés.

Entre ambos partidos hay generales que disponen de tropas.

Barcelona 28 a las 22

Por si se reune el Consejo Supremo

Paris.—Según el periódico «Petit Parisien» en caso de que se acuerde la reunión del Consejo Supremo en Génova, M. Poincaré ha dado instrucciones de no consentir que se trate en él de la cuestión de las reparaciones.

La intransigencia de los bolcheviquis

Londres.—El periódico «The Times» publica un telegrama de Génova que dice que todos los esfuerzos de la delegación británica por entrar en conversaciones con el delegado bolcheviqui fracasan uno después de otro.

Añade que la actitud cada vez más fría de los bolcheviquis obedece a las instrucciones precisas de su gobierno de mostrarse intransigentes, aún cuando deba sobrevenir la ruptura con las demás delegaciones.

El expresidente M. Deschanel gravisimo.

Paris.—Según dice el periódico «Le Journal» el ex presidente M. Deschanel se agravó en la enfermedad que le aqueja, y que se encuentra sumamente decaído.

Su familia teme un funesto desenlace.

La Conferencia aún durará un mes.

Londres—La Agencia Reuter telegrafía desde Génova que se cree que la Conferencia aún durará un mes.

Lloyd George no tiene intención de regresar á Inglaterra hasta haber dado fin á todos los trabajos.

Alrededor del mundo en aeroplano.

Londres.—El Mayor Beque y el capitán Mac Millán preparaun un viaje alrededor del mundo en aeroplano.

Saldrán á mediados del mes de Mayo.

Viaje de M. Barthou

Paris.—Se espera la llegada a esta capital del delegado francés en la Conferencia de Génova, M. Barton, que viene a conferenciar con M. Poincaré.

Regresará a Génova al día siguiente.

Sobre la reunión del Consejo Supremo.

Paris.—Se ha reunido el Consejo de ministros, el cual ha tratado de la reunión del Consejo Supremo, dominando el criterio de que no es posible se reuna en Génova sino después que haya regresado M. Millerand, no siendo así que deberá reunirse en París.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a la 1

Boda de la hija de Bertrán y Musitu.

El general Weyler asistió como padrino á la boda de la hija del exministro señor Bertrán y Musitu con el conde de Pries de Málaga.

El general Weyler regresó esta noche á Madrid.

Felicitación á los somatenes

El Capitán General con motivo de la fiesta de la Virgen de Monserrat ha enviado su felicitación al Cuerpo de los Somatenes.

Asamblea de padres de soldados de cuota.

Dicen de Tarrasa que se celebró una asamblea de padres de soldados de cuota aprobándose las conclusiones pidiendo el abandono de Marruecos por ser la ruina de España.

En defecto de dicho abandono que solo luchen los voluntarios y la repatriación de los soldados cumplidos.

Una comisión entregó dichas conclusiones al Alcalde.

Vista de una causa

El sábado se celebrará en la Audiencia la vista de la causa por una bomba colocada en un auto el 24 de abril de 1921, día de la fiesta de los somatenes.

Por casualidad no estalló.

Los procesados son Juan Acher alias *Poeta*, Fernando Sanchez alias *Negre de Gracia*, Vicente Perez apodado *Mula* y Rosario Segarra.

El Fiscal pide para los procesados la pena de cadena perpetua.

Barcelona 28 á las 20

Regreso de Cambó

Han regresado de Madrid el exministro de Hacienda señor Cambó y el diputado señor Vallés y Pujals.

Nota de los telegrafistas catalanes.

Los telegrafistas catalanes han dado á los periodistas una nota, en la que expresan su actitud contraria á la cesión de los teléfonos á la Mancomunidad, pero hacen constar, que no van contra la Mancomunidad ni mucho menos contra Cataluña.

Afirmar lo contrario sería inferir un agravio á los telegrafistas catalanes.

Añaden que lo mismo que se oponen á la cesión de la red de teléfonos de Cataluña, que se opondrian si se tratase de la red de Sevilla ó la de Burgos.

Parten del principio de que, todo sistema de tele-comunicaciones debe ser función propia del Estado.

Visita del Cardenal Vidal y Barraquer.

El Cardenal Vidal y Barraquer, ha cumplimentado al Presidente de la Mancomunidad.

Elogios á los artilleros catalanes.

Los periódicos de Larache llegados á Barcelona dedican grandes elogios á la conducta heroica de los artilleros barceloneses que, desde los primeros días de la campaña, vienen dando pruebas constantes de su valor y desprecio al peligro.

El Comité de la Conferencia catalana.

El Comité iniciador de la Conferencia catalana en la que se fijará la orientación que debe adoptar el nacionalismo, ha emprendido una serie de conferencias en varios puntos de la Región, para hacer ver la importancia de aquella reunión.

Incendio en un tren de mercancías.

Esta tarde se declaró un incendio en un tren de carga, que estaba estacionado en el muelle, frente á la Plaza de Medinacelli.

Acudieron los bomberos, que lograron aislar un vagón que contenía balas de algodón, que ardía, salvando los restantes.

BUXAREU

Esta tos maldita..

Tal es la exclamación de muchas personas que, por abandono, dejaron de cuidar a tiempo una tos que al principio consideraron como poca cosa, limitándose a combatirla con simples remedios caseros.

Este es el error inicial de las familias, que, por lo general juzgan por sí mismas en un asunto que solo al médico compete.

Porque el que algunas veces se acierte, tiene su explicación en que la tos no es una enfermedad propiamente dicha, sino el síntoma o comienzo de ella. Así, por ejemplo, lo mismo puede constituir el síntoma típico de una lesión de los bronquios o de los pulmones.

Este caso es el más general (bronquitis y catarros de todo género y entonces la Solución Patauberge es el remedio soberano, como lo demuestra el favor de que goza desde hace más de treinta años entre los médicos y los enfermos del mundo entero.

La Solución Patauberge en semejantes casos responde enteramente a un doble objeto: terapéutico e higiénico. En lo que al primero de dichos fines concierne, el oficio que la Solución Patauberge desempeña es el de modificar las secreciones y la expectoración; hacer que cese la tos y fortalecer el estado general. La higiene de las vias respiratorias la realiza impidiendo por los efectos antisépticos y tónicos ya dichos, que la tuberculosis pulmonar, al acecho siempre de un organismo débil o depauperado, se implante en definitiva en los órganos respiratorios, para convertirse luego en tisis generalizada.

Tales son los resultados que en el espacio de siete lustros han hecho de la Solución Patauberge, el remedio por antonomasía de las afecciones pulmonares, sin que a un *Activo* tan brillante, puedan oponerse otros fracasos que aquellos inevitables determinados por el abandono y cuando ya todo remedio era imposible.....

Dr. LUCENAY

En la Confitería C'an Valens

y en el

Petit Doré

(calle de S. Miguel)

todas las tardes se encontrará un exquisito surtido de BRIOCHES para merienda al estilo de Madrid y las grandes capitales, preferido y deseado para las personas de buen gusto.

Pelaires, 26, Palma

M.C.D. 2022

REUMATISMO

PIPERAZINA MIDY

GOTA
ARTRITISMO
ARENILLA
CALCULOS

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran á la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

JABON
CARMEN
GUIDOR
El mejor jabón de tocador

: : Vías Urinarias : :
Impurezas de la sangre
: : Debilidad nerviosa : :

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamnetos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (svariosis), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARILOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCRUFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actuan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPARMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS frasco.

Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Harina 34

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Moncada, 21, Barcelona.

SEA USTED SU PROPIO MOLINERO

Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados para moler toda clase de

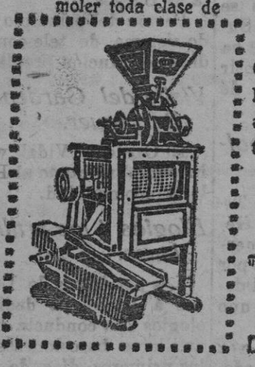

CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBON, YESOS, a los grados de finura que se quiera; también HARINA PANIFICABLE

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

BEYA, S. A.

DIAGONAL, 355 BARCELONA

Electro Motores
de la Cie. Fraise
THOMSON-HOUSTON
y de la
GENERAL ELECTRIC C.º (New-York)

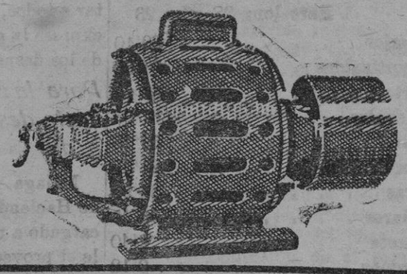

S. I. C. E.
Rambla de Cataluña, n.º 13.
Apartado 432
Barcelona.

FISK

Neumáticos tipo Sport
y Red-top (tipo lujo reforzado) goma roja

Este neumatico

ha sido creado especialmente para las carreterasespañolas y supera en grueso y rendimiento a todas las marcas conocidas. Un corte de esta cubierta, comparado con el tipo corriente, demuestras la exactitud de esta afirmación. Su cubicación es mucho mayor, y por lo tanto, lleva en su interior doble cantidad de aire. Esta capacidad aumenta la resistencia y flexibilidad de la cubierta, y por cuya razón da mayor CONFORT al muelles de coche y suaviza las bruscas sacudidas inevitables en carreteras mal cuidadas. Sabido esque el violento choque producido por un bache lanza el coche con todo su peso sobre os neumáticos; las llantas de las ruedas hieren con violencia a aquellos y ocasionan su lotaura. El gran diámetro interior del «TIPO SPORT» evita en absoluto ese accidente por que tranneliza el golpe antes de llegar las llantas a la goma.

Por todas estas cualidades, este modelo
no tiene rival en el mercado y será el
: preferido de todos los automovilistas :

De venta en todos los Garages

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA EN MALLORCA

Miguel Nicolau, Conquistador, 30, pral. Teléfono 311

Extenso surtido en cubiertas reforzadas «TIPO SPORT», lisas, Red Top (Sport reforzada) y noskid en todas sus dimensiones y cámaras de aire

NOTA IMPORTANTE: Debido a que se venden neumáticos llamados de SEGUNDA por ser defectuosos y entre sus varias c ases la llamada FISK, hacemos público que no respondemos de ningún neumático que no sea de nuestro Depósito, y para evitar posibles errores se pueden conocer los de la mencionada clase SEGUNDA, porque, segun informe de la casa General de la Marca FISK, llevan una seña que dice: «Second» (segunda)

Nuestra venta es solamente de neumáticos de primera garantizados; por cuyo motivo e hace la advertencia anterior.

El peligro constante de la obscuridad se evita con una
LOT

Donde quiera que necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc., una LOT, es utensilio indispensable.

Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fíjese Vd. si lleva la marca de garantia

LOT

De venta: Sucesores de Boscana, Cort.

INTERESA SABER
a
todos los automovilistas y chauffeurs que la casa

Codina
Unión, 8

tiene:

Neumáticos y Cámaras de las mejores marcas a Precios Increíbles

Acudid y os convenceréis

Casa en Génova
con piso, calle de la Bonanova, núm. 22, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Pérdida El 16 corriente, se extravió desde Palma a Sineu, una tapa de timbre. Se gratificará su devolución a calle Felipe Bauzá, 7, 1.º

Se vende caja caudales, tamaño regular, en buen estado. Razón Sindicato, 58, 2.º, de 12 a 1.

Caballo de seis palmos y medio, rojo, cuatro años edad, se desea vender. Razón Hostalets d'en Cañellas, calle de Rouset, número 11.

Alquilo local con un sinfin o sin él, sirve para taller de carros, fabricación de cajas o depósito, etc., etc. Razón Ramón Berenguer III, 10, Fábrica de Somiers.

Local grande
con entrada independiente, dos salas, habitación con recibidor y en punto céntrico se ofrece para alquilar. Razón «Casa Anunciadora».

Chalet
Se vende en el sitio más pintoresco de El Terreno y cerca de pinar muy higiénico. Informes Antonio Cañellas, Huertos, 40, 2.º, de 1 a 2.

Finca nueva en el Terreno, (frente a la Pradera), con dos pisos y planta baja, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Fábrica de Somiers
Ramón Berenguer, III, número 10, (carretera de Soller).

Camión para pasajeros, se desea vender. Informes Garage Vidal.

Clases de inglés
método eficaz, para aprenderlo rápidamente. Honorarios 15 pesetas lección diaria. Dirijase por escrito si interesa a A. B., «Casa Anunciadora».

Pasajes
Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.
Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.
Para informes: Hostales, n.º 37.

Se venden dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el Ensanche. Razón «Casa Anunciadora.»

En Son Alegre hay una casa cómoda para alquilar, bien situada, frente a «Villa Carmen».

Alcudia
Servicio de Automóviles
que rige todos los días, excepto los domingos.
Salida de Alcudia 6 mañana
» Inca 3'30 tarde
A la ida y vuelta enlaza con los trenes de Palma.
Viajes especiales a precios convencionales y económicos.

Asea
Motores eléctricos de la reputada ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria construída por la ASEA.
Existencias de motores en mi almacén de Palma.
Precios de fábrica como representante de la ASEA.
Oficina: Pelaires, 58, 2.º

Calados
se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
Se PLISAN FALDAS y bordan vestidos
Calle PALACIO, 40, (Pórticos).

Sulfatadoras y azufradoras
nacionales y extranjeras
con un completo surtido de piezas de recambio, las encontrareis en el establecimiento
«Labor y Fuerza»
Miguel Ramis Llabrés
Sindicato, 194, (Ensanche)

Ferretería y Drogas
CASTELLET
Gran surtido en ferretería, drogas, herramientas, alambres, regillas, carburos, balanzas, básculas y romanas.
Plaza del Ferrocarril, 26

Tan eficaces como las
Mejores Aguas Minerales
Lithinés du Dr Gustin
CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, Higado, Vejiga
Estómago, Articulaciones
Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

Minas de lignito
DE
NARCISO BOFILL
INGENIERO
Sindicato, 188-1.º
PALMA
CARBONES
de superior calidad

Muchacho para la Sociedad «Unión Protectora Mercantil» se desea. Constitución, 29.

Automóvil "Panhard,, 15 HP, 7 asientos en muy buen estado se vende. Informarán: Garage, Conquistador, 25.

Agua Aster
Maravilla de la química moderna contra las CANAS; fácil, inofensiva y eficaz.
De venta B. Quetglas, Quint, 1 y 3; T. Vidal, Borne, Perfumería del Teatro; J Ginard, Jaime II, 78; Lucas Canals, Brossa, 10 y Perfumería Inglesa, Cadena, 6, Palma de Mallorca.
Por mayor Barús y Soler, Jaime I, 18, Barcelona.

En todas las farmacias y centros de específicos

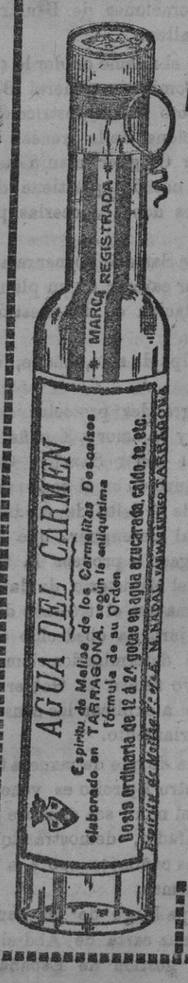

AGUA DEL CARMEN

MEDALLA DE ORO
Y DIPLOMA GRAN PREMIO

ÚNICA VERDADERA MARCA
DE LOS
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

La verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, es insustituible en las indisposiciones periódicas de la mujer y en el histerismo.

DE VENTA
PRINCIPALES FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS

Accidentes nerviosos
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.
Venta: Farmacia Bertrán, calle Junqueras, 11, Barcelona. En Palma: San Valenzuela, CENTRO FARMACEUTICO, Vda. José Juan y buenas farmacias.

FINCA
de recreo, amueblada
con diez dormitorios y jardín, cerca de parada del tranvía de Porto-Pí, con vistas al mar, se cederá en alquiler por doscientas pesetas mensuales, durante los meses de Junio a Septiembre. Informes Empresa Soler, Montenegro, 1.

Se vende una valla de escritorio. Razón «Casa Anunciadora»,

Tip. de Amengual y Muntaner